

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **054**

Fecha Estado: 11/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120160110000	Ordinario	JOSE HIPOLITO SALDARRIAGA RIOS	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente. Se expiden copias autenticas. st	10/05/2021		
05001310502120170076600	Ordinario	ADRIANA MARIA MONTTOYA ARROYAVE	PROTECCION S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto pone en conocimiento Ordena archivo. Ordena expedir copias. Ordena entrega de titulo.ST	10/05/2021		
05001310502120180023300	Ordinario	NEYCE ANDREA BETANCOURT SALDARRIAGA	BRILLADORA EL DIAMANTE S.A	Auto termina proceso por conciliación termina proceso por conciliacion. Ordena archivo. st	10/05/2021		
05001310502120180063600	Ordinario	RUBEN DARIO GARCIA LONDOÑO	COLFONDOS S.A	Auto ordena archivo Ordena expedir copias St.	10/05/2021		
05001310502120190049000	Ordinario	DIANA LORENA MENESES GOMEZ	DISTRIBUIDORA FP S.A.S	Auto decide recurso Repone decisión. Ordena desarchivo del proceso. Requiere a la parte para que aporte correos electrónicos actualizados de la demandada.st	10/05/2021		
05001310502120200030300	Fueros Sindicales	GASTRONOMÍA ITALIANA EN COLOMBIA S.A.S.	SERGIO ANDRÉS CESPEDES LOAIZA.	Auto pone en conocimiento Se declara no probada la excepción previa de prescripción prpuesta por la parte demandada. Concede recurso de apelación en el efecto suspensivo. mm	10/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)